

NIÑOS



**IDARTES
INTERNACIONAL**
UNA VENTANA AL MUNDO



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO
DISTRITAL DE LAS ARTES
IDARTES



1.1 ¿Cuál es la buena práctica y cuál es su objetivo general y sus objetivos específicos?

Nidos, arte en primera infancia es el programa del Instituto Distrital para las Artes Idartes que atiende a las niñas y niños de primera infancia (0 a 5 años), personas gestantes, sus familias, agentes educativos y culturales. Su objetivo general es contribuir al desarrollo integral y a la garantía de los derechos culturales de la primera infancia. Es una apuesta innovadora en el país que desde 2013 busca garantizar experiencias artísticas, obras, contenidos y espacios adecuados a la primera infancia y sus cuidadores en la ciudad de Bogotá, de tal manera que les brinde posibilidades de explorar, jugar, crear, expresarse, participar y relacionarse desde las artes y sus múltiples lenguajes.

Objetivos específicos:

Contribuir a la adecuación de espacios para la atención de niñas y niños de primera infancia y sus familias.

Gestionar el conocimiento del programa sobre prácticas de crianza y el lugar de las masculinidades corresponsables en la misma, así como sobre la creación artística para la apropiación social del conocimiento por los artistas del sector, académicos, agentes educativos y comunidad en general.

Promover el acceso a la infraestructura cultural de escenarios de circulación artística y generar oportunidades y estímulos a la creación y circulación de obras, contenidos y productos artísticos para la primera infancia y sus familias.

Promover el acceso a la infraestructura cultural de escenarios de circulación artística y generar oportunidades y estímulos a la creación y circulación de obras, contenidos y productos artísticos para la primera infancia y sus familias.

Propiciar procesos de cualificación y fortalecimiento a partir del intercambio de saberes, disciplinas y referentes en torno a las artes de la primera infancia, que involucren a artistas vinculados al Programa Nidos, artistas del sector, académicos, agentes educativos y comunidad en general.

Descentralizar la oferta de obras, contenidos y experiencias artísticas, facilitando el acceso equitativo y pertinente de los niños, niñas, familias de primera infancia y redes de cuidadores los de territorios rurales y/o con especificidades culturales, físicas, sociales y económicas que no han sido suficientemente reconocidas y valoradas.

Generar oportunidades para la creación y circulación de contenidos y productos artísticos físicos y/o digitales pertinentes y de calidad para la primera infancia.



1 Contexto

1.2 ¿Qué situación se deseaba mejorar o qué problema se quería solucionar con la buena práctica?

Desde sus inicios en el año 2013, el programa ha buscado mitigar la limitada oferta artística y cultural específica para la primera infancia, así como transformar las miradas en las que los niños y niñas se conciben como sujetos pasivos e incompletos.

Históricamente, la oferta cultural ha estado centralizada, es de difícil acceso para los niños y niñas de menos recursos y de territorios alejados, dificultando la garantía de sus derechos culturales. Adicionalmente, la oferta ha sido creada para otros públicos, generando una exclusión de la primera infancia, no solo por dificultades de accesibilidad, sino además, por falta de pertinencia de la oferta.

Si bien, desde sus inicios el programa ha ampliado significativamente su cobertura y ha incidido positivamente en la vida de las niñas y los niños en primera infancia que ha atendido a través de cada una de sus estrategias, aún se evidencian múltiples retos para continuar avanzando en la garantía plena de los derechos culturales de los bebés, las niñas y los niños de primera infancia.

Según proyecciones de población del DANE, entre el 2018 y el 2026, Bogotá tendría en promedio 575 890 niños y niñas de primera infancia, de los cuales solo 93 000 son atendidos por alguna de las estrategias del programa Nidos, es decir un 16 %. El 84 % restante de la población de primera infancia en la ciudad no cuenta con una oferta cultural y artística específica pensada para esta población, que potencie su desarrollo integral y que favorezca el ejercicio de sus derechos culturales.

Este panorama resulta problemático en razón que la primera infancia es crucial y determinante para el resto de la vida, ya que, en esta etapa se establecen las bases del desarrollo emocional, neuronal, físico, del pensamiento y lenguaje, así como del sujeto social e individual.

La raíz de la desigualdad social se encuentra en que la mayoría de niños y niñas de esta franja etaria no han contado con oportunidades suficientes y pertinentes para su atención integral y el goce efectivo de sus derechos, por lo que se aumentan las brechas sociales, económicas, biológicas y culturales. Esta deuda social debe superarse en términos de garantía de derechos impostergables de protección, nutrición, salud, educación inicial y desarrollo integral.



1.3 ¿Qué fases fueron necesarias para la implementación de la buena práctica?



El programa Nidos desde su inicio definió sus estrategias principales de atención a la población de primera infancia, entre las cuales la más amplia es Encuentros Grupales - Anidando. En esta estrategia, una dupla de artistas visita el jardín infantil, colegio, barrio, parque, plaza, vereda o institución, realiza el montaje de la ambientación en sus instalaciones y brinda la experiencia artística a los distintos grupos conformados por entre 15 y 25 participantes que allí se congreguen. Cada encuentro tiene una duración de una hora a una hora y media.

Para concretar dichas atenciones se adelantan varias fases. Una primera fase de identificación y localización de los niños y niñas, seguido de la articulación institucional y la gestión comunitaria en cada uno de los territorios, acompañada de una fase de planeación de las experiencias artísticas, creación de obras escénicas y musicales y diseño de los procesos de fortalecimiento para agentes educativos y culturales. todo esto durante el primer mes de trabajo en campo cada año.

Posteriormente, se inicia la implementación de cada una de las estrategias con los grupos focalizados, cada mes se realiza la documentación pedagógica de una muestra de estos grupos atendidos por cada dupla o equipo de artistas. Dichos procesos de documentación alimentan la

sistematización de los procesos, así como la reflexión constante sobre la práctica artístico-pedagógica, que ha permitido la reorientación de las estrategias y la optimización de los procesos propios del programa.

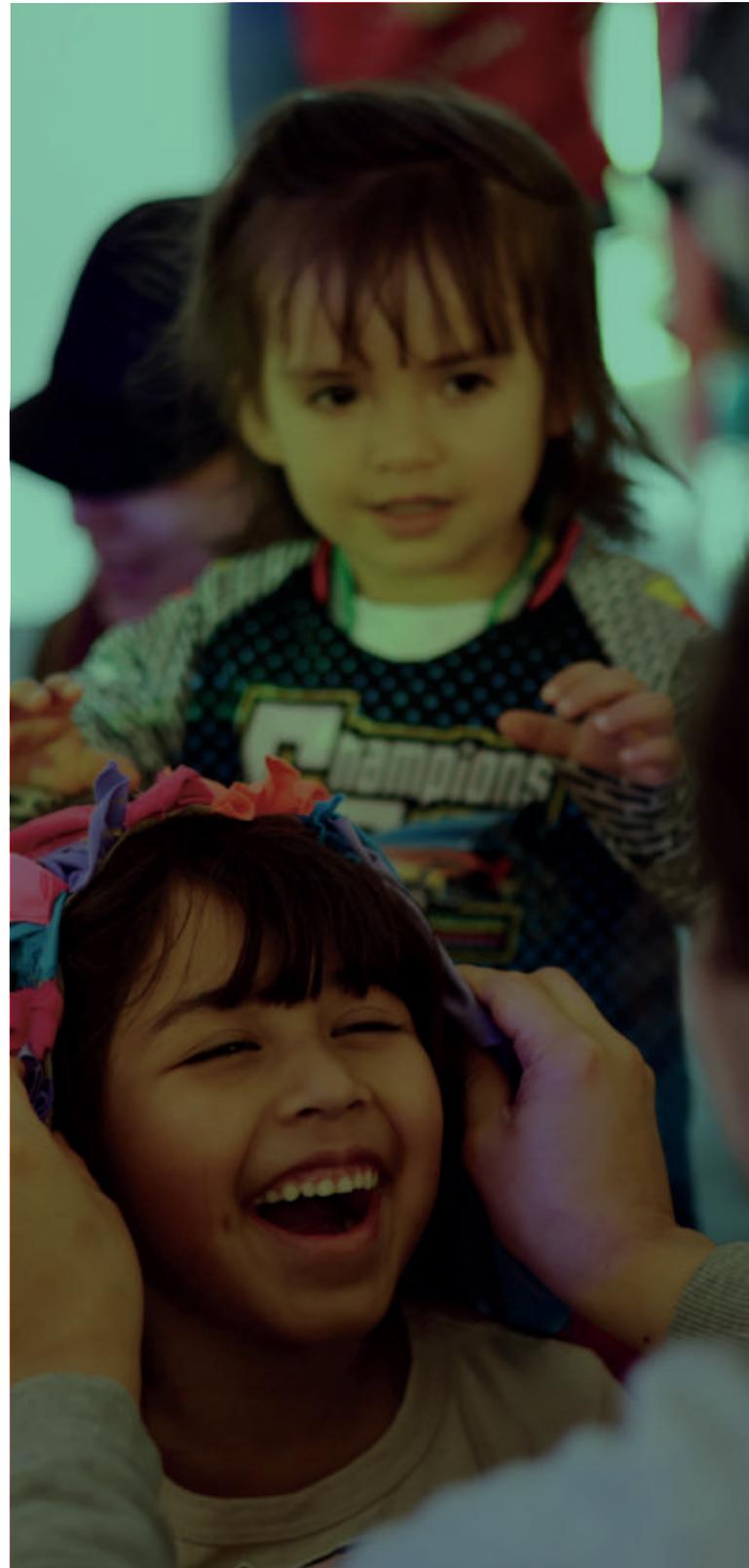
Para el proceso de intervención de espacios para la primera infancia y creación de Laboratorios artísticos de Nidos, se desarrollan unas fases específicas así: Identificación de espacios en predio o equipamiento propio del Idartes o de entidad aliada. Adecuación física, reducción de riesgos y adaptación a condiciones de seguridad de piso, paredes, redes eléctricas, etc, según lineamientos y estándares para la atención integral a la primera infancia. De manera paralela se adelanta el diseño de la intervención artística y dotación para el espacio definido, seguido a esto se adelanta el proceso de intervención y producción de la dotación y mobiliario. Finalmente, se asigna una dupla de artistas del Programa Nidos para atender en el nuevo Laboratorio artístico y se inicia el proceso de focalización y atención a la primera infancia.

1.4 ¿Qué recursos fueron necesarios para la implementación de la buena práctica?

En cuanto al equipo humano, en la primera administración, el programa contó con un volumen aproximado de 450 artistas.

Sin embargo, debido a dificultades operativas y a la necesidad de mejorar las condiciones laborales de los artistas, se redujo esta cantidad y se incrementaron sus honorarios. Posterior a los dos primeros años de funcionamiento, el programa ha tenido entre 200 y 260 contratistas. Actualmente, el programa cuenta con 144 artistas comunitarios y un equipo de 60 personas para un total de 204 personas.

En relación a los recursos financieros, el distrito ha destinado para el periodo de 2013 - 2016 \$20 540 000 000, para el periodo de 2016-2020 \$30 044 000 000 y para el periodo de 2020-2021 \$32 467 000 000, para la implementación del programa. Con este dinero se cubre la contratación del talento humano del programa, que abarca artistas así como profesionales de las ciencias humanas encargados de la gestión territorial en todas las localidades de la ciudad. Se cubren además los profesionales administrativos, los estímulos a la creación y circulación de obras y contenidos artísticos para primera infancia, la adecuación dotación y mantenimiento de los laboratorios y espacios físicos para los niños y niñas, así como las necesidades de producción para la circulación de obras en los distintos espacios donde se presentan los niños y niñas de primera infancia. Se realiza, así mismo, la publicación de los resultados de la investigación y la sistematización anual del programa y se desarrollan encuentros de intercambio de saberes en relación al arte para la primera infancia.



1.5 ¿Cuáles son los logros más relevantes de la buena práctica?

El programa Nidos ha permitido visibilizar el derecho al arte y la cultura como un asunto fundamental para la vida de las personas gestantes, niñas y niños de primera infancia tal como lo plantea el artículo 31 de la convención de los derechos del niño. Para ello, ha generando alternativas para el disfrute de estos derechos por parte de una población que cuenta con poca oferta cultural y poco acceso a la existente, por cuanto en la ciudad de Bogotá, contamos con 590 427 niños y niñas de primera infancia, de los cuales solo 91 798 están recibiendo una atención para la garantía de los derechos culturales.

En concreto el Programa Nidos ha podido identificar que las interacciones y ambientes enriquecidos desde el arte y cultura en la primera infancia promueve un mejor desempeño en niñas y niños en las dimensiones de:

interacción cooperativa, manejo corporal, comunicación no verbal, interacción independiente, relación causa - efecto, normas y autonomía.

Adicionalmente, fortalecen dimensiones de las prácticas de crianza como: Compromiso y apoyo emocional. Construcción de normas y límites (disciplina). Conocer las capacidades de las hijas e hijos, los recursos que posee la familia y las expectativas de aquello que pueden lograr sus hijas e hijos.

Así mismo las experiencias artísticas y el contacto con las manifestaciones culturales, enriquecen el lenguaje verbal de las niñas y niños en primera infancia, así como el desarrollo de su capacidad simbólica y el enriquecimiento de su dimensión estética, creativa y expresiva.

Aportes de Nidos al desarrollo integral y los derechos culturales de la primera infancia:

Contribuir a la participación, la libre expresión y la autonomía de las niñas y los niños, a través de la libre elección, la toma de decisiones y la escucha atenta a sus propuestas en las Experiencias artísticas del programa.

Favorecer otras formas de concebir el mundo facilitando el acceso a su patrimonio cultural y lingüístico y al de otras personas, promoviendo la celebración de la diversidad, fomentando la libre construcción de las identidades desde la primera infancia.

Facilitar el acceso de las niñas y los niños a procesos artísticos y culturales, favoreciendo su papel como agentes activos de las experiencias, obras y contenidos que implementamos.

Aportar al desarrollo emocional y los comportamientos pro sociales con base en la cooperación y la actuación en beneficio de otros y de las construcciones y juegos comunes.

La exploración sensorial y perceptual asociada al conocimiento del mundo, a partir de la creación y experimentación de las materias, materiales, dispositivos y ambientaciones que proponen nuestras atenciones.

Reconocer y potenciar los procesos artísticos y prácticas culturales de las infancias en los distintos territorios de la ciudad.

Enriquecer sus procesos de pensamiento, imaginación, creatividad y lenguaje a partir de los universos fantásticos, los personajes, las historias, los repertorios sonoros y demás objetos artísticos enriquecidos presentes en cada una de las acciones de Nidos.

De igual manera, el Programa Nidos ha contribuido a la adecuación de espacios para la atención de niñas y niños de primera infancia y sus familias. Por otra parte, ha promovido el acceso a la infraestructura cultural de escenarios de circulación artística, generando oportunidades y estímulos a la creación y circulación de obras, contenidos y productos artísticos para la primera infancia y sus familias. De esta forma ha contribuido a descentralizar la oferta de obras, contenidos y experiencias artísticas, facilitando el acceso equitativo y pertinente de los niños,



niños, familias de primera infancia y redes de cuidadores. Así mismo, ha propiciado procesos de cualificación y fortalecimiento a partir del intercambio de saberes, disciplinas y referentes en torno a las artes de la primera infancia, que involucran a artistas vinculados al Programa Nidos, artistas del sector, académicos, agentes educativos y comunidad en general.

Dentro de las estrategias que el programa Nidos ha logrado consolidar para el desarrollo de estas acciones están:

Encuentros artísticos para la primera infancia

Esta estrategia se concentra en la interacción con personas gestantes, niñas y niños de primera infancia, mediante experiencias artísticas garantizando el acceso y disfrute del arte y el ejercicio de sus derechos culturales. En esta estrategia, una dupla de artistas visita el jardín infantil, colegio, barrio, parque, plaza, vereda o institución donde son atendidos los niños, las niñas y sus cuidadores.

Laboratorios artísticos y espacios adecuados para la primera infancia:

La estrategia de laboratorios artísticos del programa Nidos pone a disposición de las niñas, niños de primera infancia y sus familias, espacios

físicos adecuados y seguros para propiciar el juego, la exploración y la experimentación a partir de los lenguajes del arte, de esta manera se generan experiencias sensibles desde la conciencia del espacio como detonante creativo y poético.

Obras, conciertos y experiencias artísticas de circulación para la primera infancia.

Promueve la circulación de obras, conciertos y experiencias creadas específicamente para la primera infancia en la infraestructura cultural de los escenarios artísticos de la ciudad.

Laboratorios artísticos y espacios adecuados para la primera infancia:

La estrategia de laboratorios artísticos del programa Nidos pone a disposición de las niñas, niños de primera infancia y sus familias, espacios físicos adecuados y seguros para propiciar el juego, la exploración y la experimentación a partir de los lenguajes del arte, de esta manera se generan experiencias sensibles desde la conciencia del espacio como detonante creativo y poético.

Obras, conciertos y experiencias artísticas de circulación para la primera infancia.

Promueve la circulación de obras, conciertos y experiencias creadas específicamente para la primera infancia en la infraestructura cultural de los escenarios artísticos de la ciudad.

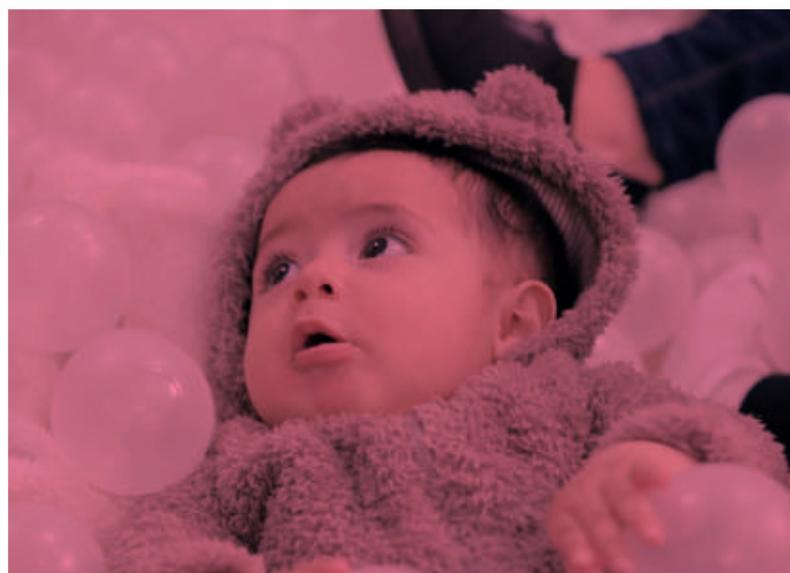
Así mismo, garantiza el acceso de los niños y las niñas de la ciudad a esta oferta, llevando las obras y experiencias a los distintos lugares, territorios y contextos donde ellos y ellas se encuentran y donde no se cuenta con escenarios o infraestructuras artísticas, tales como: la ruralidad, las zonas de alta vulnerabilidad, los entornos de protección, los espacios no convencionales de atención, entre otros.

Creación de contenidos artísticos para la primera infancia.

Acompaña los procesos de conceptualización y creación y mediación de contenidos multi formatos (audiovisuales, sonoros, literarios, musicales e interactivos), desarrollados por artistas del Programa. Estos contenidos se alojan en la página www.nidos.gov.co y están pensados para ser disfrutados por las niñas y los niños de primera infancia, sus familias y cuidadores, agentes educativos, artistas y público en general.

Fortalecimiento de agentes culturales y educativos sobre arte para la primera infancia.

Esta estrategia propicia procesos de cualificación y fortalecimiento técnico basado en los aprendizajes, los hallazgos y descubrimientos que el Programa Nidos ha ido consolidando a lo largo de 9 años de atención en torno a las artes, la creación, los lenguajes, los ambientes enriquecidos y los derechos culturales de la primera infancia.



Gestión del conocimiento

Esta estrategia analiza los hallazgos del Programa sobre la incidencia de las experiencias artísticas en la vida de los niños, las niñas y sus familias desde un enfoque diferencial y de género. Adicionalmente, promueve la apropiación social del conocimiento en relación a la creación para la primera infancia por parte de los artistas del sector, académicos, agentes educativos y comunidad en general relacionada con los niños y las niñas entre los 0 y 5 años.

De igual manera el programa Nidos durante el año 2022 logró consolidar dos iniciativas que se convierten en bandera del Idartes en la atención diferencial a la población de la primera infancia en la ciudad:

La I Bienal Internacional de Arte para la Primera Infancia de Bogotá - BIAPI

Que buscó poner en diálogo aquellas propuestas artísticas que se han cuestionado, reflexionado y creado para los niños y las niñas - y con ellos - en un evento que mezcla la investigación con la puesta artística en espacios convencionales y no convencionales.

Instalar nuevos espacios de diálogo, intercambio y construcción relacionados con la investigación y creación artística dirigida a la primera infancia de la ciudad.

Visibilizar, fortalecer, estimular a aquellas personas (agentes educativos y culturales) que hacen investigación, creación o trabajan con y por la primera infancia desde las artes.

Establecer espacios de circulación para la creación artística dirigida a la primera infancia.

Descentralizar la oferta dirigida a la primera infancia, tanto en el área urbana como rural de la ciudad (ampliar a nivel metropolitano estas acciones).

Los temas desarrollados fueron interesantes, ya que abordaron aspectos importantes para el desarrollo de la primera infancia, como: literatura, creación de historias e ilustraciones, instalaciones de juego, programas y proyectos audiovisuales enfocados para niñas y niños, entre otros.



Los intercambios de conocimiento por medio de paneles y relatos desde la experiencia, tanto de voces que establecen memorias vividas desde otras latitudes como propias de los territorios locales, motiva el trabajo propio de quienes participan del proyecto como aquellos que se desempeñan y trabajan en pro de la educación integral de la atención a la primera infancia. Cobran así un lugar vital las apuestas sensibles y estéticas desde las prácticas artísticas.

Las cifras de la BIAPI.

ACTIVIDAD	CANTIDAD DE ACCIONES	TOTAL ASISTENTES
PONENCIAS	23	2212
TALLERES Y CHARLAS	21	874
PANEL	1	190
FUNCIONES (incluye Bebés al parque)	26	7300
EXPOSICIÓN	1 (4 propuestas)	2575
MICROCIRCUITOS AUDIOVISUALES	7	236
INTERVENCIONES EN CALLE	3	268
TOTAL	81	13.655

1 Contexto

LULLABY PROJECT : The Lullaby Project, es un proyecto del Weill Music Institute de Carnegie Hall, que reúne a padres y cuidadores con artistas profesionales para escribir y cantar canciones de cuna personales para sus bebés. Apoyando la salud materna, ayudando al desarrollo infantil y fortaleciendo el vínculo entre padres e hijos. En la ciudad de Nueva York, el Proyecto Lullaby llega a los padres en entornos de atención médica, refugios para personas sin hogar, escuelas secundarias y entornos correccionales.

En Bogotá, el Instituto Distrital de las Artes - Idartes realizó en 2022 el primer proceso en el que convocó a padres y madres de comunidades atendidas por el Programa Nidos -Arte en primera infancia, para crear canciones para sus bebés y niños menores de 6 años.

El principal interés de este proceso es visibilizar la importancia del vínculo afectivo entre las y los cuidadores con sus niñas y niños, como factor fundamental del desarrollo integral de la primera infancia, además de anclar este ejercicio dentro de la garantía de derechos culturales de las familias, haciéndolas parte del proceso de creación.

En un proceso de varias sesiones, guiados por la metodología oficial de The Lullaby Project, los artistas del Programa Nidos crean canciones a partir de cartas escritas por cada padre, madre o cuidador para su hija o hijo. Después del trabajo con cada familia, los músicos de Nidos crean las maquetas de las canciones: musicalizan, graban y mezclan dando forma a cada canción. Estas canciones son el insumo para realizar el gran concierto que permite posicionar el vínculo sensible, el cuidado y la creación artística para las niñas y niños de primera infancia en la ciudad. En 2022, este concierto se realizó en el Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán, con la participación de voces importantes como Adriana Lucia, Katie James y Maria Mulata, con los arreglos y la musicalización de la Big band FUNDIMUSICOL de artistas migrantes, este concierto contó con una asistencia de más de 900 personas.



1.6 ¿Qué documentos que soportan la buena práctica se han elaborado?

Relatos sobre la incidencia del proyecto en la vida de las comunidades y territorio: 10 textos.

<https://nidos.gov.co/relatos-sobre-la-incidencia-del-proyecto-en-la-vida-de-las-comunidades-y-territorio>

Lo que sabemos de...: 7 textos resultantes de la sistematización e investigación que se da en el marco del programa.

<https://nidos.gov.co/lo-que-sabemos-de>

Arte en primera infancia - Sentidos y Rumbos del que hacer artístico pedagógico

<https://nidos.gov.co/libros/arte-en-primera-infancia-sentidos-y-rumbos-del-quehacer-artistico-pedagogico>

Arte en primera infancia - Perspectivas de Investigación

<https://nidos.gov.co/libros/arte-en-primera-infancia-perspectivas-de-investigacion>

Tejedores de Vida - Arte en primera infancia

<https://nidos.gov.co/libros/tejedores-de-vida-arte-en-primera-infancia>

Memorias de la práctica artística en Nidos

<https://nidos.gov.co/investigacion/memorias-practicas-artisticas>

Voces del territorio: El arte para la primera infancia en Bogotá

<https://nidos.gov.co/libros/voces-del-territorio-el-arte-para-la-primera-infancia-en-bogota>

Personajario

<https://nidos.gov.co/libros/personajario-0>

Historias para disfrutar en casa

<https://nidos.gov.co/libros/historias-para-disfrutar-en-casa>

1.7 Tipo y número de beneficiarios



Los beneficiarios del programa son las niñas y los niños de 0 a 5 años, así como personas gestantes, familias y cuidadores de esta población.

Adicionalmente, el Programa Nidos beneficia agentes educativos y culturales como: docentes, maestras, artistas, bibliotecarios, agentes de salud, mediadores y gestores culturales, entre otros, que trabajan vinculados a los procesos de atención integral a la primera infancia y la educación inicial en la ciudad, que encuentran en los procesos de construcción de conocimiento a partir de las artes, el juego y los derechos culturales potencias para sus prácticas profesionales. El programa cualifica a 1 000 agentes educativos y culturales al año.

En el primer periodo (2012-2016) se contó con un total de 200 817 atenciones a 80 000 niños, niñas y mujeres gestantes en promedio, beneficiados directamente a través de experiencias artísticas y del acceso a obras y contenidos para la primera infancia.

Para el siguiente periodo (2016-2020) se contó con un total de 340 543 atenciones a 91 000 niños, niñas y mujeres gestantes, a través de estas estrategias.

Para el periodo actual (2020-2024) se proyecta un total de 93.000 beneficiarios.

2 Contribución

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE – ODS Y APOORTE AL EJERCICIO DE DERECHOS CULTURALES

2.1 ¿A qué objetivos y metas de los ODS contribuye la buena práctica?²

En relación a los objetivos de desarrollo sostenible, el programa Nidos contribuye de las siguientes maneras:



- ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

A través de la articulación con el sector Salud, Nidos contribuye en la garantía de derechos culturales de niñas y niños en contextos hospitalarios. Adicionalmente, debido al trabajo con familias y personas gestantes, incide en la generación de lazos afectivos seguros y vínculos que contribuyen a la garantía del cuidado y el apego seguro entre los niños y sus cuidadores y, por consecuencia, en el desarrollo infantil temprano, el bienestar físico y emocional de los niños y las niñas.

- ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

A través del Programa Nidos se incide en una dimensión específica del desarrollo humano que busca abordar los asuntos propios de lo cultural, lo artístico, lo recreativo y lo deportivo para potenciar el despliegue de la pluralidad y diversidad cultural, el desarrollo de las prácticas y los diálogos interculturales, la libertad de pensamiento y de acción, y nuevas percepciones y usos de la recreación y el arte, que garanticen que los niños y niñas, sus familias y adultos cuidadores cuenten con nuevos espacios de reflexión y ejercicio ciudadano en torno a las prácticas cotidianas con el arte en la primera infancia.

Las experiencias artísticas, así como el enfoque artístico y pedagógico del programa, promueven la diversidad cultural. Por una parte, se ha desarrollado un trabajo mancomunado con Casas de Pensamiento Intercultural que atienden niños y niñas de diferentes pueblos indígenas en la ciudad. A través de este trabajo, se han generado estrategias participativas que permiten el fortalecimiento cultural e identitario a través del arte para los niños y las niñas. Por otro lado, las experiencias artísticas que se ofrecen a los niños y niñas buscan la participación y parten de las expresiones propias de los niños y las niñas, lo que permite la emergencia y valoración de las manifestaciones de diversidad propias de cada uno.

² Objetivos de Desarrollo Sostenible: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

MIGRANTES: El Programa Nidos tiende puentes para generar espacios y experiencias de refugio, expresión, protección y resignificación para la población migrante y refugiada de la primera infancia, a partir del arte y los lenguajes artísticos, aportando a la transformación de la adversidad y el dolor derivados de los procesos migratorios traumáticos. Para ello partimos de que el arte y los lenguajes artísticos son medios poderosos para permitir la reconstrucción personal, la participación ciudadana, y al tiempo aportar a la sensibilización de la sociedad desde edades tempranas.

VÍCTIMAS: Bajo la comprensión de que Bogotá como ciudad capital es receptora de gran parte de las personas y familias que han sufrido los flagelos de la guerra producto del conflicto armado interno, el Programa Nidos está comprometido en la atención de la primera infancia y las personas gestantes, ya sean víctimas directas o hijos de víctimas provenientes de diferentes territorios del país. Las experiencias artísticas con población víctima del conflicto no se centran en las experiencias de vida relacionadas con hechos victimizantes; al contrario, buscan ser un espacio para el encuentro, la exploración, el descubrimiento, la experimentación y la creatividad a partir de los lenguajes de las artes, al servicio de las niñas y niños en primera infancia, las personas gestantes y los cuidadores. Por otra parte, las experiencias buscan generar espacios seguros de trabajo, lo cual incluye que las niñas, niños y mujeres gestantes puedan expresarse y participar de manera genuina y auténtica.

Género: En las experiencias artísticas creadas e implementadas por el Programa NIDOS se promueven el reconocimiento y la celebración de los derechos de las mujeres y los hombres, la distribución equitativa del cuidado directo y del cuidado indirecto, y la promoción de paternidades y masculinidades sensibles y corresponsables en el cuidado de la primera infancia.



2.2 ¿De qué manera esta buena práctica aporta al ejercicio de derechos culturales?

Los derechos culturales se encuentran proyectados en el artículo 15 del “Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales” y están amparados en el artículo 27 de la “Declaración Universal de los Derechos Humanos”

Los derechos culturales son parte integrante de los derechos humanos y son: universales, indivisibles e interdependientes. Promover y respetar los derechos culturales es esencial para mantener la dignidad humana, la interacción social positiva de individuos y comunidades, y las relaciones de convivencia en el marco de sociedades diversas y plurales como la colombiana.

¿A qué nos referimos cuando decimos que el Programa Nidos-Arte en primera infancia contribuye a la garantía de los Derechos culturales de la primera infancia en la ciudad?

Esto quiere decir que desde el Programa Nidos...

Aportamos a que las niñas y los niños de primera infancia de la ciudad y sus cuidadores, tengan acceso a procesos artísticos y culturales pertinentes para ellas y ellos.

Contribuimos a la participación de las niñas y los niños de la primera infancia, en doble vía, así: 1. Posibilitando que las niñas y los niños participen en las experiencias artísticas, obras, contenidos, espacios, etc., que se brindan desde Nidos. 2. Involucrándolos en la creación/ transformación de los contenidos que brindamos, escuchando e incorporando sus voces y preferencias.

Fomentamos la libre expresión de las niñas y los niños de la primera infancia, mediante su participación activa en nuestras actividades.

Aportamos al disfrute y goce del arte y la cultura de las niñas y los niños en primera infancia en condiciones de igualdad, dignidad humana y no discriminación.

Ponemos a disposición experiencias artísticas, obras y contenidos, que les permiten a las niñas y los niños de la primera infancia tener acceso a las expresiones artísticas y culturales de sus comunidades, al patrimonio cultural y lingüístico, y al de otras personas.

Abrimos y favorecemos el conocimiento a otras formas de concebir el mundo.

Potenciamos el papel de las niñas y los niños como agentes activos de las experiencias artísticas, obras, contenidos, etc.

Promovemos la diversidad e inclusión social y cultural, a partir del reconocimiento y ofrecimiento de contenidos que incluyen referentes de los distintos grupos poblacionales presentes en los territorios de la ciudad (campesinos, indígenas, afrocolombianos, Rrom, migrantes, mujeres, hombres, población LGBTQ+, población en condición de discapacidad o capacidades diferentes, entre otros).

Estimulamos la libre construcción de las identidades de las niñas y niños de la primera infancia (identidades individuales y colectivas) fomentando y respetando su ejercicio de elección.

Buscamos romper estereotipos que restrinjan la libre construcción de las identidades de las niñas y los niños de la primera infancia.

2.3 ¿Cuál política pública soporta la buena práctica?

1989 - Convención de los derechos del niño. En el Artículo 31, se establece:

1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes.

2. Los Estados Partes respetarán y promoverán el derecho del niño a participar plenamente en la vida cultural y artística y propiciarán oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento.



1994 - Ley General de Educación- establece las áreas fundamentales y obligatorias del conocimiento y de la formación en la educación básica en el artículo No. 23., en el numeral 3, el área de Educación Artística y cultural debe ser incluida en el currículo escolar según el proyecto educativo institucional.

1996 - UNESCO inicia el llamado al fomento de la Educación artística para los niños, como respuesta a la necesidad de reforzar y reformar los sistemas escolares, acordando un lugar especial a la enseñanza de valores artísticos y temas que comprometen la creatividad, que es un atributo distintivo de la especie humana.

1997 - Ley General de Cultura establece que el Ministerio de Cultura debe ocuparse de la formación y especialización de los creadores de todas las expresiones artísticas y culturales a través de todas sus direcciones, promoviendo en coordinación con el Ministerio de Educación Nacional la creación de programas académicos de nivel superior en artes. Igualmente señala la responsabilidad de orientar, coordinar y fomentar el desarrollo de la educación artística no formal (hoy denominada educación para el trabajo y el desarrollo humano) como factor social y señala las casas de la cultura como centros de formación artística y cultural.

2005 - Observación General N° 7 del Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas. Realización de los derechos del niño en la primera infancia. Se amplía la definición de la educación, insistiendo en que todo niño tiene derecho a recibir educación desde que nace. En este sentido, la educación es concebida en una acepción mucho más amplia que la escolarización o el preescolar y requiere el esfuerzo mancomunado de toda la comunidad por brindar apoyo a los niños durante las etapas primera y mediana de la infancia. Así mismo, el comité recuerda a los Estados Partes (y a otras instancias interesadas) que el derecho a la supervivencia y el desarrollo solo pueden realizarse de una forma integral, mediante la observancia de todas las demás disposiciones de la convención, incluidos los derechos a la salud, la nutrición adecuada, la seguridad social, un nivel adecuado de vida, un entorno saludable y seguro, la educación, el juego y a participar libremente en la vida cultural y en las artes (arts. 24, 27, 28, 29 y 31).

2 Contribución



1994 - Ley General de Educación- establece las áreas fundamentales y obligatorias del conocimiento y de la formación en la educación básica en el artículo No. 23., en el numeral 3, el área de Educación Artística y cultural debe ser incluida en el currículo escolar según el proyecto educativo institucional.

2006- Ley 1098 de 2006 por la cual se expide el código de infancia y adolescencia el cual tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

2007. Conpes 109: Política Pública Nacional de Primera Infancia "Colombia por la primera infancia", señala que la intervención pedagógica de la Educación Inicial en los ámbitos de aprendizaje del niño - Familiar, Comunitario e Institucional no escolarizado - estará sustentada en el desarrollo de Competencias Básicas – no de estándares- (...) acompañadas de unas orientaciones pedagógicas centradas en el lenguaje, el juego, la lúdica y el arte como las herramientas que potencian dicho desarrollo.



Así mismo, resalta la necesaria articulación entre juego, arte, lenguaje y literatura, de manera tal que aseguren "un universo de experiencias capaces de despertar en el niño el interés por el conocimiento del mundo social y natural, una adquisición y dominio del lenguaje, una participación en la vida cultural de su tiempo y de relaciones plenas de sentido", así como estrategias de acceso fácil de las niñas y niños menores de seis años, a prácticas de lectura, conversación, juego, arte, a los libros, los juguetes y a otros portadores de significado, como medios para el mejoramiento de la calidad de la educación de la primera infancia. Y, la creación y adecuación de parques, bibliotecas públicas, escolares y comunitarias, ludotecas, centros culturales, teatros, salas de títeres, parques y espacios recreativos, para fomentar la lectura, la escritura, el juego y el arte.

2008. Ley de Cultura No. 1185 de 2008. En el Título 1. Principios fundamentales y definiciones, específicamente en el Artículo 1, se señala que al formular su política cultural, tendrá en cuenta tanto al creador, al gestor, como al receptor de la cultura y garantizará el acceso de los colombianos a las manifestaciones, bienes y servicios culturales en igualdad de oportunidades, concediendo especial tratamiento a personas limitadas física, sensorial y psíquicamente, de la tercera edad, la infancia y la juventud y los sectores sociales más necesitados.

2 Contribución

Con relación al orden patrimonial, la primera infancia cumple un papel fundamental para la construcción de una identidad local, regional y nacional, la cual define las prácticas estructurales que caracterizan a un grupo específico de individuos, denominados históricamente como población, que se diferencian de los demás por sus visiones, sus formas de concebir el mundo, los bienes y valores que son propios o transmitidos de generación en generación, en la vida cotidiana mediante la narración oral, el juego, los hábitos, las costumbres, la música, el baile y todas las artes. Estas adopciones que van más allá de lo generacional tienen lugar en la infancia, es en ella cuando ocurre el primer nivel de apropiación patrimonial.

2016. Ley 1804 del 2016 para el desarrollo integral de la primera infancia. Entre los apartes de esta Ley que atañen directamente al sector cultura, se encuentra la definición de las realizaciones, la comprensión de la educación inicial y la intersectorialidad como enfoque de la gestión y la implementación. Son las condiciones y estados que se materializan en la vida de cada niña y cada niño y que hacen posible su desarrollo integral. El Estado colombiano se compromete a través de esta política a trabajar para que cada niño y niña:

- 1.** Cuento con padre, madre, familiares o cuidadoras principales que le acojan y pongan en práctica pautas de crianza que favorezcan su desarrollo integral.
- 2.** Viva y disfrute del nivel más alto posible de salud.
- 3.** Goce y mantenga un estado nutricional adecuado.
- 4.** Crezca en entornos que favorecen su desarrollo.

5. Construya su identidad en un marco de diversidad.

6. Expresa sentimientos, ideas y opiniones en sus entornos cotidianos y estos sean tenidos en cuenta.

7. Crezca en entornos que promuevan y garanticen sus derechos y actúen ante la exposición a situaciones de riesgo o vulneración.

En especial, las realizaciones 1, 4, 5 y 6 son abordadas por el programa Nidos.

De otro lado, en el artículo 5, la educación inicial es concebida como un proceso educativo y pedagógico intencional, permanente y estructurado, en el que el arte, el juego y la literatura son considerados medios fundamentales para el fortalecimiento del desarrollo integral.

Finalmente, la ley señala la intersectorialidad como el enfoque necesario para garantizar las acciones organizadas, concurrentes y coordinadas, a través de la cual los sectores estatales de los órdenes nacional y local (educación, salud, cultura, recreación, bienestar, deportes, planeación, entre otros), así como otros actores de la sociedad (familias, comunidad, sociedad civil, academia, empresa privada, organizaciones no gubernamentales, entre otras) se articulan para lograr la atención integral a las mujeres gestantes, y los niños y niñas en primera infancia, a partir de lo que ellos y ellas requieren.

2018.
Ruta integral de atenciones de Primera infancia.

2020- Política pública de mujeres y equidad de género en el Distrito.v

El Programa Nidos ha estado aportando al cumplimiento de los acuerdos establecidos por el sector cultura, en el marco de la Política pública de mujeres y equidad de género. Es así como se vienen realizando atenciones con una frecuencia quincenal, en las siguientes cinco casas refugio de la ciudad:

1. Casa Refugio Amarú - Localidad Barrios Unidos/ La Castellana
2. Casa Refugio La Esmeralda- Localidad Teusaquillo/ La Soledad
3. Casa Refugio Policarpa - Localidad Teusaquillo/ Nicolas De Federman
4. Casa Refugio Rosa Elvira Cely - Localidad Fontibón
5. Casa Refugio Rural- Localidad Teusaquillo/ San Luis



El equipo del programa ha trabajado en el diseño de atenciones en secuencia de proceso, con experiencias artísticas orientadas hacia el fortalecimiento del vínculo entre las niñas y niños y sus cuidadoras. Dichas experiencias incorporan tanto intereses artístico-pedagógicos de las duplas como elementos recogidos de la observación del proceso de implementación llevado a cabo por el equipo, en relación a intereses o interacciones acordes a las necesidades de la población atendida. Estas experiencias han ido teniendo transformaciones con el fin de profundizar en los temas planteados y proponer estructuras variadas a las y los participantes.

Las experiencias han buscado a su vez atender a los enfoques de derechos humanos, género, diferencial y territorial, planteados en esta política pública.

2022. Política pública Educativa Distrital: El Programa Nidos - Arte en Primera Infancia, aporta al objetivo de la Política Pública Distrital de Educación 2022-2038, en su búsqueda de articular los esfuerzos de Bogotá alrededor del cierre de las brechas relacionadas con la garantía del derecho a la educación de nuestras niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y mayores. Específicamente,

2 Contribución

Programa Nidos facilita desde sus distintas estrategias, experiencias artísticas en el entorno educativo y en otros entornos, con niñas y niños de primera infancia, sus familias, cuidadores y docentes, cuyos fundamentos artísticos y pedagógicos encuentran en las actividades propias de la primera infancia (juego, expresión a través del arte, disfrute de la literatura y exploración del medio) puntos de encuentro y articulación entre el arte y la educación inicial. En este sentido y en el marco de la interinstitucionalidad que requiere la atención integral a la primera infancia, las acciones del programa Nidos se configuran en productos específicos de la Política Pública que favorecen la gestión escolar y educativa y principalmente, favorecen el desarrollo integral de las niñas y los niños.

Los productos de la Política Pública Distrital de Educación 2022-2038 con compromiso del Programa Nidos son:

1. Laboratorios artísticos para la primera infancia dispuestos en las localidades de la ciudad, dotados y acondicionados para esta población, donde se brindarán atenciones según su momento vital con la transversalización de los enfoques de derechos, territorial, poblacional, étnico cultural, de género e interseccional.

2. (Producto de sector SCR) Niñas y niños en primera infancia atendidas a través de las distintas estrategias del programa Nidos (Laboratorios Artísticos, Encuentros Grupales, Circulación de obras y contenidos) en entornos educativos frente al total de niñas y niños en primera infancia vinculados a entornos educativos en la ciudad de Bogotá.

2022. Política pública LEO. Lectura escritura y oralidad Distrital

En el marco del proceso de actualización de la LEO, dentro del programa Nidos se adelantó una revisión sobre la manera cómo se vincula la literatura al desarrollo de las acciones del programa, se encuentra que las experiencias artísticas incorporan narrativas desde el libro, la narración oral y las grafías, en una mirada que reconoce al niño y a la niña como partícipe activo de la cultura.

Estos aprendizajes, son acogidos por el equipo de Fortalecimiento para el desarrollo del módulo "Palabras para jugar", que toma como eje para su desarrollo metodológico, el juego en relación con los lenguajes artísticos dando cabida a una vivencia de la literatura desde el cuerpo, la imagen, el sonido de la voz y la palabra.



2 Contribución

El propósito del módulo es ampliar la comprensión de las posibilidades de participación en el lenguaje y la literatura que tiene el niño desde la gestación y a lo largo de su desarrollo durante la primera infancia.

Esta propuesta de fortalecimiento se inscribe en el Enfoque poblacional-diferencial, Desarrollo de capacidades, en consideración de la población a la cual estamos dirigidos en el fortalecimiento, que son los Agentes Educativos, Artísticos y Culturales, Mediadores y Cuidadores que se encuentran en relación a la Primera Infancia. En este sentido el fortalecimiento se propone que los participantes puedan reconocer a la niña y al niño como sujeto activo en el lenguaje y en las prácticas culturales que se relacionan con la lectura, la escritura y la oralidad, y que pueda apropiarse recursos para su disfrute en los distintos espacios donde transcurre la vida de las niñas y los niños.

2023. Política pública infancia y adolescencia Distrital

El Programa Nidos contribuye con cuatro productos a la materialización de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia del Distrito. El primero de ellos, consiste en la creación de 10 experiencias artísticas que favorecen el reconocimiento de las diversidades étnicas e identitarias en la primera infancia de la ciudad. El segundo producto, garantiza que en la ciudad se realicen 7400 experiencias artísticas creadas e implementadas para el disfrute y apropiación de las artes en la primera infancia. El tercer producto es la elaboración de 3 contenidos digitales creados y dirigidos a personas gestantes, niñas y niños en primera infancia. Finalmente, el cuarto producto supone el aporte con oferta artística y cultural creada y dirigida específicamente a personas gestantes, niñas y niños de primera infancia de los territorios de Bogotá.



CONTINUIDAD Y SOSTENIBILIDAD

3.1 *¿Durante cuántas administraciones distritales se ha desarrollado la buena práctica?*

El programa inició en el 2013. Contando la actual administración, el programa se habrá desarrollado en 3 administraciones de manera consecutiva.



3.2 ¿Qué factores ha identificado que impidan la continuidad de esta buena práctica?

Uno de los principales factores que impide la continuidad del programa es la baja asignación de recursos que impide ampliar la cobertura del programa. Tal como se menciona anteriormente, los recursos asignados permiten una cobertura del 16 % de los niños y niñas de 0 a 5 años de la ciudad, lo cual es una cifra marginal en relación a las necesidades existentes y al deber de garantía de derechos culturales y de aporte al desarrollo integral.

A pesar de esto, el programa cuenta con la política de desarrollo integral para la primera infancia De Cero a Siempre, que señala la obligatoriedad que tienen las administraciones en relación a contribuir en la garantía de derechos culturales de la primera infancia, desde una perspectiva de desarrollo integral. Esta política impulsa la sostenibilidad política del programa y respalda la continuidad del mismo a pesar de los cambios de las administraciones.



CARÁCTER INTERSECTORIAL

4.1 *¿Qué sectores y entidades están involucrados en la buena práctica?*

El programa ha desarrollado sus acciones de manera intersectorial desde sus inicios. Principalmente porque las distintas estrategias de atención llegan a las instituciones y unidades de servicios que atienden a la primera infancia en la ciudad como: Secretaría de Educación del Distrito, Secretaría Distrital de Integración Social, ICBF, Secretaría Distrital de Salud y diversas instituciones del sector privado.

Así mismo han establecido alianzas con universidades, con el fin de compartir espacios de práctica y aportar en la construcción de conocimiento con diversas facultades sobre el arte para la primera infancia y sus impactos en la educación inicial y el desarrollo integral de los niños y las niñas.

Por último, se han gestado nuevas alianzas con agencias de cooperación internacional como: ACNUR, ACIDI VOCA. Entidades Privadas, embajadas y demás actores de la sociedad civil que han permitido ampliar acciones como: Creación de Laboratorios artísticos para primera infancia. Apoyo a componentes de la primera Bienal internacional de Arte para la primera infancia (2022). Llegar con las experiencias artísticas, las obras de circulación musical y escénica a otros destinos en la ciudad, el departamento y el país.



4.2 ¿Cómo surgió la colaboración entre las entidades involucradas?

La articulación con las entidades distritales mencionadas nace desde el 2013 con la creación del programa y sus principales estrategias. La primera gran articulación se da con el programa de Ámbito Familiar de SDIS que contaba con múltiples grupos de familias en todas las localidades de la ciudad, las duplas de artistas Nidos tenían encuentros semanales con estos grupos. Después durante el Plan de Desarrollo “Bogotá mejor para todos” las articulaciones tomaron más fuerza en los entornos institucionales de las entidades públicas relacionadas con la atención integral a la primera infancia. Durante el 2017 se consolida en Bogotá la Ruta integral de atenciones a la primera infancia, la

participación activa del programa en las mesas distritales y locales de la R.I.A.P.I., permitieron articulaciones más armónicas, estables y enriquecidas en cada una de las 20 localidades de la ciudad. Desde 2020 todas estas articulaciones intersectoriales se han gestado dentro de convenios marco entre el Idartes y cada una de estas entidades, que en algunos casos han permitido la consolidación de convenios derivados (SED) con recursos financieros que han permitido ampliar la cobertura y el impacto del Programa Nidos en la ciudad

4.3 ¿A qué otros actores involucra la buena práctica?

Familias, agentes educativos y culturales (docentes, maestros de educación inicial, académicos, profesionales de la salud), niños y niñas, artistas.



RESULTADOS E IMPACTO

5.1 *¿Cómo ha contribuido la buena práctica a la mejora o solución de la problemática inicialmente identificada?*



Nidos llevó a cabo una investigación de corte cuasiexperimental en la que se comparaban dos grupos de 25 díadas, madre-niño, cada uno. El primer grupo de díadas recibió educación inicial en el ámbito familiar junto con experiencias artísticas de Nidos (grupo Nidos) mientras el segundo solo recibió educación inicial en el ámbito familiar (grupo de comparación). Las edades de los niños y de sus mamás y la composición familiar eran similares en ambos grupos. Se encontró que, luego de 5 meses de atención, los niños del grupo Nidos mostraron mejores desempeños en las dimensiones de manejo corporal, relaciones causa-efecto e interacciones cooperativas en su desarrollo infantil que los niños del grupo de comparación.

5.2 *¿Cómo ha contribuido la buena práctica a la mejora o solución de la problemática inicialmente identificada?*

Esto evidencia que bajo estas circunstancias las artes promueven capacidades en la forma como las niñas y niños se relacionan consigo mismos, con los otros y con el mundo. Del mismo modo, se encontró que las mamás participantes de ambos grupos mejoraron en las dimensiones de disciplina y apoyo afectivo. Sin embargo, el grupo Nidos tuvo mejoras en la dimensión de expectativas que afectan positivamente el compromiso e involucramiento de los cuidadores con la promoción del desarrollo infantil. Además, en esta investigación, se encontró que el grupo Nidos consolidaba mejores contextos para el desarrollo infantil de la primera infancia frente al grupo de comparación. En este sentido, se observó que el grupo Nidos había una mayor variedad de juguetes (incluso juguetes caseiros) y mayor frecuencia de las prácticas de cuidado cognitivo (leer, contar historias, nombrar objetos, contar cosas) y cuidado socioemocional (cantar, jugar y salir a pasear) que es bien conocido que funcionan como la interacciones promotoras del desarrollo infantil en contextos transculturales.

Del mismo modo, en estudios transversales hechos por Nidos, en mediciones anuales, se ha visto que progresivamente ha aparecido mayor implicación de los papás en las prácticas de cuidado socioemocional y cognitivo de los niños hasta con 12 puntos porcentuales y que paulatinamente se ha reducido el número de niñas y niños con los que ningún adulto interactúa en sus contextos cotidianos del 11 % al 4 % según el año y el tipo de práctica. Adicionalmente, se encontró que las cuidadoras (sean agentes educativas o adultas integrantes de familias) que participan en un mayor número de experiencias artísticas suelen tener menores indicadores de problemas de salud mental, mayor satisfacción con la vida y un balance emocional positivo. Otro aspecto que se estudió son las actitudes de los adultos a la exploración, juego y expresión de las niñas y niños que se han movido hasta 15 % más favorables a las autonomía e imaginación y las actitudes hacia la vivencia de las artes como parte fundamental en la vida de los adultos y los niños que aumentaron hasta 11 % de favorabilidad.

5 RESULTADOS

Como un indicador adicional, en el último año, se exploraron los efectos percibidos por los adultos en su propia vida y en la vida de las niñas y niños de las experiencias artísticas. Las cuidadoras que había experimentado más de 4 encuentros con Nidos reportaban que los niñas y niños estaban más dispuestos a explorar con las materias, materiales y objetos, a disfrutar de su cuerpo en la danza, interpelaban más al adulto para que le contara o leyera historias y se mostraba más afectuosos y colaboradores de 8 a 16 % más veces que aquellas niñas y niños que vivían las experiencias por primera vez.

Finalmente, de acuerdo con el informe de investigación del Convenio que hubo con el Departamento de Psicología de la Universidad Nacional y el Instituto se encontró una asociación significativa entre los puntajes de apego y el tiempo que la diada llevaba en la intervención y también se encontró una asociación entre los puntajes de sensibilidad materna y el número de experiencias artísticas. Ellos afirman con cautela que las asociaciones encontradas entre los puntajes de sensibilidad materna y el número de experiencias artísticas, y entre los puntajes de apego y el tiempo en la intervención, constituyen un primer indicio, de que quizás, las experiencias artísticas del Programa Nidos pueden tener un impacto positivo sobre la calidad de las experiencias tempranas de cuidado.



5.3 *¿Cuáles han sido los factores de innovación de la buena práctica?*

El programa resulta innovador en la medida en que promueve una mirada diferente del arte y la primera infancia. Las miradas tradicionales entienden el arte como una manualidad y reducen sus posibilidades, así como también limitan el papel de los niños y niñas a meros imitadores o ejecutores. La propuesta artístico-pedagógica del programa promueve una mirada de la primera infancia en la que los niños y niñas son sujetos activos, creadores, imaginativos y cuyas propuestas enriquecen el quehacer artístico. De otro lado, Nidos promueve una comprensión del arte como un derecho que permite la configuración de las identidades y del ser en los niños y niñas, y no solo como un medio expresivo. De esta manera, el programa se ha convertido en un espacio de convergencia de campos profesionales que aún no han encontrado un espacio sólido en la academia para generar conocimiento de manera sistemática y robusta, pero que en conjunto encuentran un enorme potencial: la pedagogía infantil, la psicología, la antropología, el arte, la sociología, la museología, la arquitectura, el diseño industrial, la pediatría, entre otros.

5.4 *¿Cómo ha contribuido la buena práctica a la mejora o solución de la*

El programa resulta innovador en la medida en que promueve una mirada diferente del arte y la primera infancia. Las miradas tradicionales entienden el arte como una manualidad y reducen sus posibilidades, así como también limitan el papel de los niños y niñas a meros imitadores o ejecutores. La propuesta artístico-pedagógica del programa promueve una mirada de la primera infancia en la que los niños y niñas son sujetos activos, creadores, imaginativos y cuyas propuestas enriquecen el quehacer artístico. De otro lado, Nidos promueve una comprensión del arte como un derecho que permite la configuración de las identidades y del ser en los niños y niñas, y no solo como un medio expresivo. De esta manera, el programa se ha convertido en un espacio de convergencia de campos profesionales que aún no han encontrado un espacio sólido en la academia para generar conocimiento de manera sistemática y robusta, pero que en conjunto encuentran un enorme potencial: la pedagogía infantil, la psicología, la antropología, el arte, la sociología, la museología, la arquitectura, el diseño industrial, la pediatría, entre otros.

5.5 ¿Esta buena práctica ha sido requerida por otras ciudades o ha recibido algún reconocimiento nacional o internacional?

El programa ha hecho presencia en :

Barranquilla, Carnaval Internacional de las Artes, los años 2015 y 2016

Evento Graines d'artistes en el Centre Louis Francoise de la UNESCO en Troyes Francia 2018.

18° encuentro internacional de Educación inicial y preescolar en Monterrey, Nuevo León, México

Congreso Internacional Megalópolis en Puebla México, 2018

METZ



DATOS GENERALES

6.1 *Nombre de la buena práctica:*

Programa Nidos. Arte en Primera Infancia

6.2 *Entidad responsable:*

Instituto Distrital de las Artes – Idartes

6.3 *Correo electrónico:*

internacionalizacion@idartes.gov.co

**IDARTES
INTERNACIONAL**

UNA VENTANA AL MUNDO

